



Confrontado, se tuvo a la vista Original de la presente fotocopia.

Fecha: 06/05/2015



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

No. Gestion: 94382

Correlativo: 81567

Ernesto Adonay Alvarez de León
Asistente de Recursos Humanos II
Delegación de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Correlativo: No. 081567

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT.: 2496759-9

NOMBRE: LUCÍA MANUELA AJCAJ MORALES

DPI ó CÉDULA: 1889 35541 0506

GUATEMALA

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, en atención a los informes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Probidad, Unidad del Sistema de Información Gubernamental -SIG-, Unidad de Sanciones Económicas de Secretaría General y de conformidad con el Artículo 30 del Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la presente fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala a los 19 días del mes de Marzo de 2015.

Lic. Francisco René Alarcón
Secretario General
Contraloría General de Cuentas



Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría
Subcontralor de Probidad
Contraloría General de Cuentas



238131-JEDIC--84590

Control Electrónico